



DOCTORADO EN OPTOMETRIA AVANZADA Y CIENCIAS DE LA VISION

Información general

Organización:	UNIVERSITAT DE VALENCIA
Universidades participantes:	UNIVERSITAT DE VALENCIA
Contacto para información de carácter administrativo:	doctorado@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	robert.montes@uv.es
Periodo de formación del Programa de Doctorado:	Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión
Más información sobre el periodo de formación :	http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm
Proviene de un Programa de Doctorado con Mención de calidad	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No

Descripción

Este programa de doctorado proporciona una formación sólida y avanzada en Optometría y Ciencias de la Visión, tanto en lo que se refiere a conocimientos científicos de nivel elevado como aplicaciones clínicas o tecnológicas. Con carácter general, los estudios de este doctorado facultan para el ejercicio profesional especializado, habilitan para la investigación básica y aplicada en el sector público y privado, y preparan para la docencia en sus diferentes niveles, especialmente el universitario.

Objetivos

Los objetivos de formación de este programa incluyen las diferentes áreas afines dentro de la Optometría y Ciencias de la Visión: Optometría, Contactología, Superficie Ocular, Óptica Fisiológica, Psicofísica de la visión, Metrología Ocular, Óptica Oftálmica e Instrumentación para las Ciencias de la Visión.

Requisitos Específicos de Admisión

Requisitos para la admisión al periodo de formación de este programa:

Tendrán acceso preferente quienes estén en posesión del título de Grado en "Óptica y Optometría" o de Diplomado en "Óptica y Optometría" (en cuyo caso deberán superar los cursos complementarios indicados para el acceso a la titulación de máster en "Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión"). Se considerarán también como preferentes las titulaciones del área de Ciencias de la Salud, así como otras de educación superior extranjera, previa homologación conforme a la normativa vigente.

En la admisión se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Afinidad de los estudios cursados con el máster correspondiente a este período de formación.
- Media del expediente académico.
- Formación complementaria en otros estudios de máster con perfil similar..
- Experiencia laboral.

Requisitos para la admisión al periodo de investigación:

Tendrán acceso preferente quienes estén en posesión del título de máster en "Optometría Avanzada y



Ciencias de la Visión". Se considerarán también como preferentes otras titulaciones de máster del área de Ciencias de la Salud y titulaciones de educación superior extranjera, previa homologación conforme a la normativa vigente.

En la admisión se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Afinidad de los estudios cursados con el máster correspondiente al período de formación.
- Media del expediente académico.
- Formación complementaria en otros estudios de máster con perfil similar.
- Experiencia investigadora.

El órgano encargado de la admisión de estudiantes será la Comisión de Coordinación del Doctorado (CCD), según lo dispuesto en los artículos 30 y 35 del Reglamento que regula los Estudios Oficiales de Postgrado de la Universitat de València.

Criterios de Selección (en caso que la demanda supere la oferta)

La Comisión de Coordinación del Doctorado establece los siguientes criterios de selección:

- Curriculum vitae, con un valor del 80% respecto a la puntuación final, tomando en cuenta:
 - i. Expediente académico, hasta 40 puntos.
 - ii. Experiencia profesional, hasta 20 puntos.
 - iii. Talleres y seminarios realizados, asistencia a congresos, cursos de formación, publicaciones, estancias en otras universidades, hasta 30 puntos.
 - iv. Conocimiento de lenguas de interés científico, hasta 10 puntos.
- Entrevista personal, con un valor del 20% de la nota final respecto a la puntuación final.

Estructura del Programa (Código 3066)

El programa de doctorado en "Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión" se compone de dos períodos: de formación y de investigación.

El **período de formación** se estructura en torno al máster en "Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión", impartido por la Universitat de València, de 60 créditos ECTS.

El **período de investigación** se configura en torno a un módulo de 6 créditos ECTS ("Introducción a la investigación"), incluido en la oferta docente del citado máster con carácter optativo, que ofrece la posibilidad de complementar la formación de aquellos/as estudiantes que deseen iniciarse en la investigación, a efectos de realizar una tesis doctoral.

Líneas de investigación

http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciosp.pdf

Directores/as de tesis doctorales

http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesissp.pdf